

## El baile de los hombres solos \*

Libni Rodríguez  
Elizabeth Mora Hernández\*\*

**E**l tema de la sexualidad en México ha sido censurado durante mucho tiempo por los regímenes políticos y la influencia religiosa; aunque ha estado "oculto", en ocasiones asuntos como la homosexualidad en la historia del país ha traspasado el silencio al traspasarse en escándalo y, por tanto, no quedan en el ámbito de lo desapercibido. Quizá uno de estos casos que han conmocionado a la sociedad mexicana es aquél ocurrido el día domingo 18 de noviembre de 1901, en la tercera calle de La Paz (actualmente Ezequiel Montes) en la ciudad de México, en apariencia una simple reunión; pero el ruido que hacían allí incomodó a los vecinos y, entonces, fue necesaria la incursión de los gendarmes, quienes sorprendidos revelaron que la supuesta presencia femenina en dicha tertulia era tan sólo una farsa. Los diarios de la ciudad de México hacen referencia de lo ocurrido de esta manera:

Repugnante es el hecho que descubrió la policía en una de las calles de La Paz. Celebrándose ahí un baile en el que se estaba produciendo más ruido de lo necesario en una diversión. Acudió la policía y se encontró que en el baile no había una sola mujer; pues la veintena que aparentemente estaba eran hombres vestidos de corpiño y enaguas y pintados con colorete y algunos con aretes sobrepuestos. Mujeres y hombres se encuentran en la cárcel.<sup>1</sup>

Las publicaciones periodísticas se caracterizaron por abordar la homosexualidad como un acto nefando, inmoral, aberrante, entre muchos más calificativos de esta especie. Tuvieron gran influencia en la sociedad, provocaron la generalización de un sentimiento homofóbico claramente demostrado en la difusión de chismes callejeros, ofensas y burlas alimentadas por el morbo y el rechazo. Es aquí donde nace la popular leyenda



de estas 41 personas.

En un principio los periódicos capitalinos no llegan a un acuerdo sobre la cantidad de personas encontradas en este baile de los hombres solos; algunos mencionan la existencia de 20 personas, otros hacen una vaga referencia a 42 parejas, al final prevalece en los diarios el número del imaginario popular que nos menciona a 41 individuos, algunos vestidos de hombre y otros de mujer.<sup>2</sup> Entre ellos, había quienes al contar con una posición social de ilimitada influencia, pudieron escapar del proceso jurídico<sup>3</sup> que se desarrolló en contra de los llamados depravados e invertidos sexuales.

La influencia de la revolución cultural y el capitalismo vino a cambiar las condiciones laborales de la porfiriópolis. El nacimiento de una clase media, el aumento de empleos del sector burocrático y en las fábricas hicieron surgir lo que llamamos: "crisis de masculinidad porfiriana", pues estas nuevas actividades eran consideradas afeminadas, al representar la decadencia de la popular imagen masculina de fuerza bruta que liquidaba el esquema tradicional de las "tres efes" que se supone distinguen a los

hombres (feo, fuerte y formal), que los gobiernos posrevolucionarios se encargaron de recupera-  
 rar, cuando la homofobia se incorporó en el  
 proyecto nacionalista.

La postura de la camarilla porfirista no fue  
 condescendiente con los inculpados quienes  
 fueron remitidos a Yucatán durante la Guerra  
 de Castas, junto con el ejército mexicano. Dia-  
 rios como *El imparcial*<sup>4</sup> dieron a conocer que  
 estos 12 procesados no iban en las filas de los  
 “valientes soldados”, sino al empleo de la zapa  
 (abrir brechas y pozos, levantar fortificaciones,  
 etcétera). El gobierno trató de evitar este tipo de  
 escándalos, los cuales ponían en crisis la estabi-  
 lidad y legitimidad de un régimen político hete-  
 rosexual; como sucedió, por ejemplo, en 1905  
 en el Reino Unido, al filtrarse rumores de homo-  
 sexualismo dentro del séquito de Guillermo II  
 (Eulenburgo), de acuerdo con Victor González  
 Macías en su trabajo “Apuntes sobre la construc-  
 ción de la masculinidad en México a través del  
 arte decimonónico”.

El control de estas “conductas perversas” fue  
 apoyado por la moral religiosa y fundamen-  
 tal en estudios como el del criminólogo Carlos  
 Roumagnac,<sup>5</sup> cuya hipótesis señalaba que este  
 tipo de desviaciones representaba una ame-  
 naza para el desarrollo político, económico y  
 social de la nación.

Explicaba que la homosexualidad, en parti-  
 cular, atentaba contra la existencia misma del  
 país, pues inducía a la conformación de uniones  
 sexuales infértiles en una época obsesionada  
 por la fecundidad nacional.<sup>6</sup> Los homosexuales  
 constituían una amenaza para la juventud, la  
 moral, la seguridad pública y sobre todo, para  
 la reproducción. Entre los sinónimos de “homo-  
 sexual” utiliza los términos: traidor, enfermo  
 mental, degenerado moral, sodomita y crimi-  
 nal. Roumagnac concluía que la existencia de  
 este tipo de desviaciones sexuales en personas  
 comunes las hacía propensas para desarrollar  
 un carácter violento. Su opinión fue respaldada  
 años después por el criminalista Alfonso Millán  
 y por los nuevos avances de endocrinología;  
 estos últimos explicaban que los homosexuales  
 o invertidos sexuales adoptaban los rasgos más  
 negativos de su sexo; por un lado, las mujeres  
 eran chismosas, intrigantes, pérfidas, coque-  
 tas; por otro, los hombres se comportaban de  
 manera hostil y agresiva.<sup>7</sup> El criminólogo Raúl

González contribuyó al sentimiento homofó-  
 bico nacional al declarar que de todos los deli-  
 tos, la homosexualidad era el más peligroso por  
 corromper de modo permanente el carácter  
 moral de un criminal susceptible a regenera-  
 ción.

Este suceso sacó a la luz prácticas cultu-  
 rales de exclusión y represión hacia los grupos  
 homosexuales, pues desde entonces creció la  
 lista de sinónimos que hacían referencia a ellos  
 de manera despectiva tales como maricón, joto,  
 desviado sexual, caballo, mayate, lagartijo, entre  
 muchos otros que atacaban y condenaban sus  
 preferencias carnales. Han pasado más de cien  
 años de estos acontecimientos, pero observa-  
 mos que, aunque existe una mayor “libertad”  
 para expresar las orientaciones sexuales (salir  
 del clóset), los ataques continúan.

En los protagonistas de “el baile de los 41”  
 percibimos una falta de voz pública, pues no  
 tuvieron oportunidad de defender sus prefe-  
 rencias. En la actualidad los grupos gay se orga-  
 nizan para que sus derechos humanos y civiles  
 sean respetados y por tener una voz pública y  
 política.

Las conclusiones podrían ser muchas, así como  
 los cuestionamientos que parten de este tema,  
 pero tal vez lo oportuno sea reflexionar acerca  
 de cómo una multiplicidad de factores (sociales,  
 políticos, ideológicos, culturales) han mudado  
 nuestro pensamiento y permiten mostrar res-  
 peto y aceptación hacia la diversidad sexual.  
 Más de un siglo ha transcurrido desde el “Baile  
 de los hombres solos”. La pregunta es: ¿qué  
 opinión tenemos hoy? ¿hemos cambiado?, ¿hay  
 aceptación?, ¿iríamos al baile?...

\* Resumen de la ponencia presentada en el *XVIII Encuentro Nacional de Estudiantes*, noviembre 2005, Campeche, Campeche.

\*\* Estudiantes de la Licenciatura en Historia de México de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

<sup>1</sup> *El Diario del Hagar*, 19 de noviembre de 1901, apud Irwin Robert McKee, Edward McCaughan y Michelle Rocio Nasser (comps). *Centenary of the Famous 41. Sexuality and Social Control in Latin American 1901*. Palgrave, New York, 2003, p. 1.

<sup>2</sup> *La Patria*, 22 noviembre de 1901, apud McKee, op. cit., p. 36, 37.

<sup>3</sup> El poder absoluto del Dictador Porfirio Díaz no eliminó los rumores de la supuesta homosexualidad y la asistencia de su yerno Don Ignacio De la Torre a esta reunión.

<sup>4</sup> Únicamente fueron inculpados los 19 que estaban vestidos como mujer, pero sólo fueron remitidos a Yucatán 12 de ellos. *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1901, apud McKee, op. cit., p. 41.

<sup>5</sup> Periodista y literato porfiriano.

<sup>6</sup> Robert Buffington, *Criminales y ciudadanos en el México Moderno*. México, Siglo XXI, 2001, p. 192.

<sup>7</sup> Apareció en la revista *Criminalia* publicada en 1934, apud *ibid.*, p. 199.